



Metrogas S.A.

Sociedad Anónima

Inscripción en el Registro de Valores N°680

DIVULGACIÓN ESTADOS FINANCIEROS

En conformidad con lo dispuesto por la Ley 21.314, publicada en el Diario Oficial el 13 de abril de 2021, que modificó el artículo 16 de la Ley 18.045 Ley de Mercado de Valores, se comunica que el día miércoles 28 de julio de 2021, se divulgarán mediante su entrega a la Comisión para el Mercado Financiero, los próximos Estados Financieros de Metrogas S.A. correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y 30 de junio de 2021.

EL GERENTE GENERAL